

Guayaquil, 25 de octubre del 2016

Señor

Ángel Antonio Guerrero Zambrano

CONDORCAR S.A.

Gerente General

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$1.00, cada una, de la siguiente manera:

1. Por el SR. MENDOZA BERMELO FRANKLIN PATRICIO, portador de la cedula de ciudadanía No. 0916168644, de nacionalidad ecuatoriana, transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$1.00, a favor de la SRA. GUADALUPE ENRIQUETA CARRIEL VILLAMAR portador de la cedula de ciudadanía No. 0910302314, de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía CONDORCAR S.A. así como anula los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

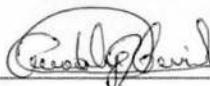
Atentamente,



MENDOZA BERMELO FRANKLIN PATRICIO

C.C. 0916168644

CEDENTE



CARRIEL VILLAMAR GUADALUPE ENRIQUETA

C.C. 0910302314

CESIONARIO



NARCISA DE JESUS CHICHANDA MACIAS

C.C. 0913781316

